

## Episodios de falta de respeto a los vecinos (I)

Escrito por Carlos Illán Ruiz. 17 de octubre de 2019, jueves

---

Las juntas vecinales siguen sin constituirse, lo que conlleva que las ayudas económicas que inyectan a muchos colectivos que organizan fiestas y actividades culturales están sin definir y, consecuentemente, sin aportar, con lo que hay casos en los que vecinos han tenido que poner dinero de sus bolsillos.

Esto último es algo que nunca debía producirse en el municipio de Cartagena y que nos consta que ya ha sufrido alguno. Estamos hablando de personas que no tenían necesidad en dedicar su tiempo y esfuerzo en pos de ofrecer propuestas de ocio y de cultura a sus vecinos, pero que lo hacen. No es justo. Además, estas ejemplares personas ahorran dinero al Ayuntamiento, tanto porque son colectivos y no funcionarios la mayoría de los que abren y gestionan locales sociales. También por la organización de unas actividades lúdicas que en otros municipios vecinos (Torre Pacheco, La Unión y la mayoría de España) son los consistorios los que se encargan de organizar. Aquí aportan una subvención y se ahorran las (costosas) horas de empleados públicos.

Una vía de las ayudas a las asociaciones y a las comisiones de fiestas llegan por las juntas vecinales, pero resulta que actualmente están sin constituir. Hubo elecciones en junio y publicamos en este diario, porque así nos lo dijeron, que en septiembre estarían formadas. No fue así. Tampoco en octubre. El tiempo pasa y las juntas vecinales de la legislatura anterior siguen sin celebrar sus sesiones de cierre y, mucho menos, se activan las nuevas. Entre los motivos por los que no se forman, escuchamos del empate a votos que hay en La Palma, lo de las diferentes listas presentadas por los seis concejales socialistas ahora no adscritos y por el PSRM-PSOE (hay un 70% de coincidencia), de que si no hay partido no se pueden tener representantes en las juntas vecinales... ¿Por qué no se agilizó todo antes de la expulsión definitiva de los ediles socialistas? No me vale que fuese verano. Además, los presupuestos municipales siguen sin estar aprobados.

En absoluto digo que se salte la ley. Me vengo a referir a que éste es un asunto que, por respeto a aquellos que realmente demuestran vocación de servicio (sin cobrar) hacia los demás, hay que solucionar por la vía de una necesidad apremiante. No fue así y así estamos.Â

¿Quieren los políticos cartageneros ser los que organicen fiestas y otras actividades de ocio en barrios y diputaciones? No creo que quieran ese berenjenal. Todo los gobiernos que han pasado se han quedado con lo 'bueno' (los impuestos) y no siempre han correspondido con 'servicios', y de ahí lo del famoso 'centralismo cartagenero' tan dañino como el 'centralismo murciano'. Sí digo que si se tiene un municipio de tantos kilómetros cuadrados y tantos núcleos de población hay que saber corresponder, y si no se sabe, pues se segrega algún nuevo ayuntamiento (se hace en otras provincias), se crea la figura de la Entidad Local Menor (mi favorita) o, al menos, se dota de más autonomía y mayor presupuesto a las juntas vecinales.

Lo que no tiene vuelta de hoja es que el vecino tenga que meter la mano en su bolsillo teniendo gobernantes y cuando ya paga a su tierra regalando su tiempo. Es mi opinión de esta situación, pero lo mismo resulta que estoy equivocado y todo está 'ferpecto'.

## Episodios de falta de respeto a los vecinos (I)

Escrito por Carlos Illán Ruiz. 17 de octubre de 2019, jueves

---